# 1. Disposiciones generales

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ORDEN de 21 de junio de 2016, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza, para el ejercicio 2016.

Mediante Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza (BOJA núm. 113, de 15.6.2016).

En su virtud, y tal y como se establece en el Preámbulo de la misma, de conformidad con los artículos 44.2 y 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 118.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Decreto 209/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales,

### DISPONGO

Primero. Convocatoria y limitaciones presupuestarias.

- 1. Se efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Asociaciones, Entidades sin fines de lucro y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza, para el ejercicio 2016. La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Asociaciones, Entidades sin fines de lucro y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza, aprobadas mediante Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016 (BOJA núm. 113, de 15.6.2016).
- 2. Los gastos subvencionables serán gastos de naturaleza corriente, que deberán haberse realizado durante el periodo de desarrollo de la actividad subvencionada, la cual deberá tener fecha de inicio y de fin en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- 3. Para el ejercicio 2016 la financiación de estas subvenciones se realizará con cargo a los créditos consignados en las posiciones presupuestarias G/32F/48501/00 y G/32F/48500/00 del programa presupuestario de gastos del Instituto Andaluz de la Juventud, por la cuantías totales máximas de 90.083,50 € y 398.000 €, respectivamente, pudiéndose adquirir compromisos de gastos de carácter plurianual en las condiciones previstas en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y con el artículo 5.3 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.
- 4. Los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible posibilitarán una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.5 de la Orden de 5 de octubre anteriormente citada.

Segundo. Solicitudes, plazo de presentación y plazo de resolución.

- 1. Las solicitudes de subvenciones, dirigidas a la persona titular de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, se presentarán conforme al modelo que figura como Anexo I a la presente Orden.
- 2. Las solicitudes podrán presentarse por cualquiera de las formas establecidas en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, aprobado mediante la Orden la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016, citada anteriormente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el art. 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- 3. Tanto la citada solicitud, Anexo I, como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos, Anexo II, a los que se refiere la Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016, anteriormente referida, y que se publican conjuntamente con esta Orden, se podrán obtener en la URL www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud, en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en la sede del Instituto Andaluz de la Juventud y en las sedes de las Direcciones Provinciales del mismo.
- 4. De conformidad con lo previsto en el apartado 16 del Cuadro Resumen aprobado mediante la Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016, anteriormente citada, el plazo máximo para la resolución del procedimiento será de tres meses, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de las solicitudes. Transcurrido dicho plazo, los interesados podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo de acuerdo con lo establecido en el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Tercero. Notificación y publicación.

1. De conformidad con el apartado 19 del Cuadro Resumen aprobado mediante la Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016, anteriormente citada, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas, y en particular, los requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia, y el de resolución del procedimiento se publicarán en la página web www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Cuarto. Utilización de medios telemáticos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen aprobado mediante la Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 9 de junio de 2016, anteriormente citada, las solicitudes podrán ser presentadas utilizando los medios electrónicos de la forma prevista en el mismo. Asimismo, el estado de tramitación del procedimiento de concesión de estas ayudas podrá ser consultado por las personas o entidades interesadas a través de la web del Instituto Andaluz de la Juventud, en la dirección www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud, en la que figurarán los actos de trámites realizados, su contenido y fecha en que fueron dictados.

Quinto. La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el art. 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 21 de junio de 2016

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

							(Página	1	de)	ANEXO
	ituto Andaluz de <b>NSEJERÍA DE K</b>			AS SOCIA	ILES					
CÓDIGO IDENTIFIC	ATIVO		7				Г	N° REGI	ISTRO, FECHA Y H	ORA
	DE ASOCIA	CIONES								SOLICITUI IONES JUVENILES ES Y GRUPOS DI
TIPOLOGÍA DE I	ENTIDAD SOL	ICITANT	E							
ASOCIACI	ÓN JUVENIL					GRUP	O DE CORRE	SPONS	SALES JUVENILE	S
FEDERACI	ÓN DE ASOCIAC	IONES JUV	ENILES			SECC	IÓN JUVENIL	DE OT	RAS ENTIDADES	<u> </u>
							CONVOCAT	ORIA/	EJERCICIO:	
			de	de		de	(BC	) IA nº	de fech	na )
1 DATOS	DE LA PERSO		ITIDAD S						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: FIPO DE VÍA: NOMBR									Пн П	
NÚMERO:	ETRA:	KM EN LA	VÍA: B	LOQUE:	PO	RTAL:	ESCALERA	:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIO	DN:				PROVINCIA	A:		PA	is:	CÓD. POSTAL
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO FAX:	CC	RREO ELEC	TRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRI	DE LA PERSONA	REPRESENTA	ANTE:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBR	E DE LA VÍA:									
NÚMERO:	ETRA:	KM EN LA	víA: B	LOQUE:	PO	RTAL:	ESCALERA	:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIO	N:				PROVINCIA	A:		PA	l lís:	CÓD. POSTAL
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO FAX:	CC	RREO ELEC	CTRÓNICO:						
2 LUGAR	Y MEDIO DE	NOTIFIC	ACIÓN							
Marque sólo una opcio	n.									
DOMICILIO NOT			oracticar se	efectúen en	el lugar qu	e se indica:				
TIPO DE VIA: IN	ombre de la vía:									
NÚMERO:	LETRA:	KM EI	N LA VÍA:	BLOQUE:		PORTAL:	ESCALE	RA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE PO	BLACIÓN:				PROVINCIA	A:		PAÍ	S:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉF	ONO: NÚMERO	FAX:	CORREC	O ELECTRÓI	NICO:					
	las notificaciones	que proced	a practicar	se efectúen	por medic	os electrónicos	a través del	Sistema	a de Notificaciones	s Notific@ de la Junta de
Manifies Agencia Indique u	a tramitar mi alta e	go de una d n el referido	irección ele sistema.	ctrónica hat	oilitada en	el Sistema de	Notificaciones	Notific		TORIZO a la Consejería/ le Notificaciones Notific@.



Correo electrónico:

N° teléfono móvil:

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página de	ANEXO I
3 DATOS BANCARIOS		
IBAN: /		
Entidad:		
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	Código Postal
4 DECLARACIONES		
Cumple los requisitos exigidos para obtener la cobases reguladoras.      No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayud.     Se compromete a cumplir las obligaciones exigida	yudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con est	diencia, la documentación exigida en las
Fecha/Año Administración	n / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
Concedidas Fecha/Año Administración	n / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto  Minimis (Si/No)  €  €
No se halla incursa en ninguna de las prohibicion  Otra/s (especificar)	es contempladas en las presentes bases reguladoras.	6 6 6 6 6 6 6

5 CONSENTIMIENTO Y	AUTODIZACIONEC		
		DE ANDALLIOÍA	
	PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA		
erzo el derecho a no presentar los sigu stor para que pueda recabar dichos doc	entes documentos que obran en poder de la Admir umentos o la información contenida en los mismos o	nistración de la Junta de And de los órganos donde se encu	alucia o de sus Agencias, y autorizo al órgan ientren:
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
Han de tratarse de documentos corresp	ondientes a procedimientos que hayan finalizado en	los últimos cinco años.	
	ondientes a procedimientos que hayan finalizado en PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES	los últimos cinco años.	
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN			ación contenida en los mismos:
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES		ación contenida en los mismos: Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN orizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN torizo al órgano gestor para que pueda	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión	Procedimiento en el que se
UTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN torizo al órgano gestor para que pueda Documento	PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES recabar de otras Administraciones Públicas los siguie	entes documentos o la inform Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó

CÓDIG	O IDENTIFICATIVO		(Página	de	)	ANEXO I
6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PRO	DYECTO, COMPORTAMIENTO O SITU	IACIÓN PARA L	A QUE	SE SO	LICITA LA SUBVENCIÓN
	bito de desarrollo del proyecto.					
	Regional	vincia de realización. Provincia				
	nbre del proyecto o actividad a realizar.	ilicia de realización. Provincia				
	, ,					
6.2 Obje	etivos					

002390D

CÓDIG	O IDENTIFICATIVO		(Página	de)	ANEXO I
6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PRO	OYECTO, COMPORTAMIENTO O SITU	ACIÓN PARA L	A QUE SE SO	LICITA LA SUBVENCIÓN
	(Continuación) tinatarios/as: Edades, sexo, característica			A QUE DE DO	
6.4 Ám	bito de desarrollo, identificando la localiza	ación de desarrollo de la actividad.			
6.5 Cale	endario: duración de la actividad. Fecha de	e inicio y fecha de finalización.			

02390D

CÓDIG	GO IDENTIFICATIVO	(Página de ) ANEXO I
6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PRO	OYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
6.6 Act		otodológicos y medios materiales y técnicos que se utilizarán.

CÓDIG	GO IDENTIFICATIVO	(Página de )	NEXO I
6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PRO	DYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVE	NCIÓN
6.7 Pre	supuesto de la actividad con desglose de		

CÓDIG	OIGO IDENTIFICATIVO (Página de )	ANEXO I
6	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA (Continuación)	A SUBVENCIÓN
aport	Resumen presupuestario y financiero, especificando cantidad que se solicita, cantidad que aporta el solicitante y, en su cortan otras entidades.  Presupuesto total de la actividad para la que se solicita la subvención  Cantidad solicitada al Instituto Andaluz de la Juventud  Cantidad que aporta el solicitante	aso, cantidad que
:	En su caso, cantidad que aportan otras Entidades (especificar):  1.  2.  3.	
6.9 Dat	atos del equipo técnico del proyecto y relación del equipo humano previsto para su desarrollo especificando funciones y tareas.	

002390D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página de ) ANEXO I
7 CRITERIOS DE VALORACIÓN: II	NFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
Se valorará con un máximo de 40	CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN puntos y deberá ser cumplimentado por el solicitante, argumentando su cumplimiento.
CRITERIO 1 Grado de consecución de la ig	ualdad de género en el desarrollo de la actividad propuesta (hasta 10 puntos)
l .	rcha del proyecto en la creación y mantenimiento de empleo para jóvenes(hasta 9 puntos)
(Documentación a aportar para acreditar este crite actividad).	rio: Relación en los datos del proyecto, de los recursos humanos previstos para el desarrollo de la
CRITERIO 3 - Grado de compremiso medios	mbiental de las actividades subvencionables (hasta 7 puntos)
CRITERIO 3 Grado de compromiso medioa	mblental de las actividades subvencionables (nasta 7 puntos)

CÓDIG	GO IDENTIFICATIVO	(Périna do ) ANEXO
		(Página de ) ANEXU
7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: II	NFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (continuación)
CRITER	RIO 4 Actuaciones que incluyan la p	erspectiva de discapacidad (hasta 7 puntos)
DITER	RIO 5 Impacto en la salud (hasta 7 pu	intacl
KIIEN	tio 5 impacto en la salud (liasta 7 pu	illus)
	asián da las subsuias sonasificas (máximas	CO numbral de veglione de aficie nevel hacitiste Andelus de la Juventud con les detec que abren
		60 puntos) se realizará de oficio por el Instituto Andaluz de la Juventud, con los datos que obran entidad solicitante en relación con el proyecto, que figuran en el apartado 6 de este Anexo I.
8	COLICITIID LIICAB EECHA VE	IDMA
_	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y F  IPROMETO a cumplir las obligaciones ex	xigidas por la normativa de aplicación y <b>SOLICITO</b> la concesión de la subvención por importe de:
	En	a de de
		LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Instituto Andaluz de la Juventud le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado denominado "Subvenciones", de titularidad del Instituto Andaluz de la Juventud, informándole que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la de gestionar y tramitar su solicitud de Ayudas en materia de juventud. Asimismo, se le informa que los datos de carácter personal solicitados son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud de autorización y, en caso de no ser suministrados, no podremos atender debidamente dicha solicitud.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Instituto Andaluz de la Juventud, con domicilio en C/ Muñoz Olivé, nº 1, 3º planta, 41001 Sevilla o, a través del correo electrónico: arco.iaj@juntadeandalucia.es.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

				(Pág	gina 1 de	e)	ANEXO II
Instituto Andaluz o CONSEJERÍA DE		LÍTICAS SOCIA	ALES				
CÓDIGO IDENTIFICATIVO					N° REGIS	STRO, FECHA Y HO	RA
SUBVENCIONES PARA LA R FEDERACIONES DE ASOCI CORRESPONSALES JUVENII	ACIONES JUV						
TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SO	LICITANTE						
ASOCIACIÓN JUVENIL				GRUPO DE C	ORRESPONS	ALES JUVENILES	
☐ FEDERACIÓN DE ASOCIA	CIONES JUVENILE	S		SECCIÓN JU	VENIL DE OTI	RAS ENTIDADES	
				CONV	OCATORIA/I	EJERCICIO:	
FORMULARIO DE ALEGACIO		de				de fecha	
1 DATOS DE LA PERS	ONA O ENTIDA	D SOLICITA					
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL  DOMICILIO: TIPO DE VÍA:   NOMBRE DE LA VÍA:	/DENOMINACIÓN:					SEXO:	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO: LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	lesc	ALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			IPROVINCIA:		IPAÍ		CÓD. POSTAL:
	Looppeo	FLEOTRÓNICO	I NOVINGIA.		I Ai		000.1001/12.
NÚMERO TELÉFONO: NÚMERO FAX		ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA	A REPRESENTANTE:					SEXO:	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:						·	
NÚMERO: LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESC	ALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAÍ	S:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO: NÚMERO FAX	CORREO	ELECTRÓNICO:					
	00111120						
2 IDENTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN	LA ACTIVIDAD	, PROYECTO	, COMPORTAM	IENTO O S	SITUACIÓN	PARA LA QUE	SE SOLICITÓ LA
Nombre del Proyecto para el que se	olicitó la subvenció	n:					
Código identificativo del Anexo I:							
Ámbito de desarrollo del Proyecto							
Regional Provincial. En este caso,	ndique la provincia	a de realización	n. Provincia				
	quo ia provintolo						
3 ALEGACIONES/ACE							
Habiéndose publicado la propuesta pro  CONCEDIDA por el importe o p  CONCEDIDA por un importe o	retensión solicitado.		oria de Subvenciones	, mi solicitud h	na sido:		

**DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

3
$\circ$
<b>8</b> 0
$\sim$
0
0
č
2
Ö
$\overline{}$

CÓD	IGO IDENTIFICATIVO	$\neg$	(Página	de)	ANEXO II
3	ALEGACIONES/ACEPTA	CIÓN/REFORMULACIÓN (continu	ación <b>)</b>		
	jue, dentro del plazo concedido en la pr ACEPTO la subvención propuesta. DESISTO de la solicitud. REFORMULO. (Sólo en el supuesto		sta provisional sea inferior al		
Desg	ose del nuevo presupuesto de la a	ctividad:			
	Nuevo presupuesto total de la act	ividad para la que solicita la subvención			
	Cantidad solicitada al Instituto An	daluz de la Juventud			
	Cantidad que aporta el solicitante				
	En su caso, cantidad que aportan	otras Entidades (especificar):			
	1.				
	2.				
	3.  ALEGO lo siguiente:				
	subvenciones, opto por la/s siguiente/s	do en las bases reguladoras, y habiendo resul (rellenar cuando proceda):			
4	DOCUMENTACIÓN, CON	ISENTIMIENTO Y AUTORIZACIO	NES		
12	o la siguiente documentación:	Documento  ER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUN'	ΓΑ ΝΕ ΑΝΝΑΙ ΙΙΓΙΑ		
jerzo (	el derecho a no presentar los siguiente	s documentos que obran en poder de la Adn	ninistración de la Junta de And	lalucía o de sus Agencias, y	autorizo al órgano
gestor p		ntos o la información contenida en los mismo	s de los órganos donde se encu Fecha de emisión	lentren: Procedimiento en el	aue se
 l	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	o presentación	emitió o en el que se p	
 3 4					
		entes a procedimientos que hayan finalizado e ER DE OTRAS ADMINISTRACIONES	en los últimos cinco años.		
Autorizo	o al órgano gestor para que pueda reca	bar de otras Administraciones Públicas los sig			
1	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el emitió o en el que se p	
2					
4 5					

CÓDIGO IDENTIFICATIVO	(Página de )	ANEXO II
	J	
4 DOCUMENTACIÓN, CONSENT	IMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)	
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATO	s de identidad de la persona representante	
Presto mi CONSENTIMIENTO para la consul	ta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	
NO CONSIENTO y aporto fotocopia autenticad	la del DNI/NIE.	
5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECH	A Y FIRMA	
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que	e son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En	a de de	
	LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:		

#### ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Instituto Andaluz de la Juventud le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado denominado "Subvenciones", de titularidad del Instituto Andaluz de la Juventud, informándole que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la de gestionar y tramitar su solicitud de Ayudas en materia de juventud. Asimismo, se le informa que los datos de carácter personal solicitados son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud de autorización y, en caso de no ser suministrados, no podremos atender debidamente dicha solicitud.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Instituto Andaluz de la Juventud, con domicilio en C/ Muñoz Olivé, nº 1, 3ª planta, 41001 Sevilla o, a través del correo electrónico: arco.iaj@juntadeandalucia.es.

#### NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.